

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.

Un número en Madrid... .	2 cuartos
25 id. en Madrid... .	4 reales
25 id. en provincias... .	5 reales

Anuncios y comunicados, a precios convencionales. El pago adelantado.

Madrid un mes.....	6 reales
Provincias, trimestre... .	24
Estrajero y Ultramar... .	60

Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

ANO XIII.—NUM. 830, DE LA MAÑANA. MADRID.—MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1860.

OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

ADVERTENCIA.

Desde el dia 15 ha vuelto *LA CORRESPONDENCIA*, a manos de su fundador y propietario el diputado a Cortes D. Manuel M. de Santa-Ana.

La dirección de *LA CORRESPONDENCIA* sigue confiada al Sr. D. José Bravo y Destouet.

PRIMERA EDICION.

NOTICIAS DE MADRID.

Per real orden de 23 de noviembre, expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el segundo comandante mas moderno sea siempre el que se encargue de la fiscalía; que el fiscal reemplace en ausencia y vacantes al segundo comandante de detail, sirviendo sin embargo con la fiscalía, así como el de detail llenare las funciones de ambas cuando el fiscal falte; que el capitán mas antiguo desempeñe el cargo de la segunda comandancia de detail y fiscalía, cuando estén ausentes los dos á la vez, en los batallones de cazadores; y que lo mismo se verifique cuando se hallen separados los batallones de un regimiento, puesto que á estar reunidos se colocara en comisión el comandante fiscal del primer batallón al frente del detail y fiscal del segundo, si en este faltasen los dos segundos comandantes, como pasará el fiscal del segundo á servir dichos destinos en el primero en el caso contrario.

S. M. de acuerdo con lo informado por las secciones reunidas de Guerra y Marina y Gobernación del Consejo de Estado, se ha dispuesto mandar, por real orden de 29 de noviembre, que los oficiales del cuerpo de administración militar á quienes tocara la suerte de soldados, si bien se admitirán á los pueblos por sus esposos respectivos, no figurarán en los regimientos como tales soldados mientras pertenezcan á aquél instituto militar, para debiendo cubrir su plaza en ellos por el tiempo que les faltare cumplir si por cualquiera causa fuesen en el bajo definitivo.

S. M. de acuerdo con lo informado por las secciones reunidas de Guerra y Marina y Gobernación del Consejo de Estado, se ha dispuesto mandar, por real orden de 29 de noviembre, que los oficiales del cuerpo de administración militar á quienes tocara la suerte de soldados, si bien se admitirán á los pueblos por sus esposos respectivos, no figurarán en los regimientos como tales soldados mientras pertenezcan á aquél instituto militar, para debiendo cubrir su plaza en ellos por el tiempo que les faltare cumplir si por cualquiera causa fuesen en el bajo definitivo.

S. M. de acuerdo con lo informado por las secciones reunidas de Guerra y Marina y Gobernación del Consejo de Estado, se ha dispuesto mandar, por real orden de 29 de noviembre, que los oficiales del cuerpo de administración militar á quienes tocara la suerte de soldados, si bien se admitirán á los pueblos por sus esposos respectivos, no figurarán en los regimientos como tales soldados mientras pertenezcan á aquél instituto militar, para debiendo cubrir su plaza en ellos por el tiempo que les faltare cumplir si por cualquiera causa fuesen en el bajo definitivo.

El Diario estrella que *El Clamor*, que ofreció al entrar en su segunda época no desceder nunca del terreno de las doctrinas, venga ahora provocando una polémica sobre personas.

Se ha publicado el primer cuaderno de la *Historia política y parlamentaria de España*, escrita y dedicada a S. M. la Reina doña Isabel II, por D. Juan Rico y Amat.

El Diario estrella que *El Clamor*, que ofreció al entrar en su segunda época no desceder nunca del terreno de las doctrinas, venga ahora provocando una polémica sobre personas.

El Diario estrella que *El Clamor*, que ofreció al entrar en su segunda época no desceder nunca del terreno de las doctrinas, venga ahora provocando una polémica sobre personas.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, á D. Vicente Florán, D. Antonio de Serradilla y D. Isidro Ortiz de Zárate.

El teniente coronel D. Nicolás Valdés y Fernández, ha sido nombrado para reemplazar una vacante de coronel en el ejército de Cuba.

Se ha concedido la jubilación al fiscal jefe del tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. José Delicado y Zafra.

Por méritos contraídos en la captura de un criminal, se ha concedido la cruz sencilla de María Isabel Luisa, al sargento de la Guardia civil, Bonifacio Bascos Labal.

Se ha concedido el premio de constancia de 10 reales mensuales a veinte individuos del cuerpo de la Guardia civil.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Badajoz el primer comandante D. Ignacio Cedron y Sánchez, gobernador de las Peñas de San Pedro y de la Seo de Urgel el segundo comandante D. Ignacio de la Prada y Ortiz, que lo es de Olivencia.

Ha sido permutado en sus destinos el primer ayudante de la plaza de Madrid D. Francisco Fernández García y el comandante militar del fuerte de Salvatierra, D. Vicente Rivadeneira.

La medalla de oro con adornos de diamantes que el cuerpo de ingenieros de minas dedicó á la Armada, ha sido adjudicada al capitán de fragata D. Juan Bautista Tepepe y Carballo.

Los 1,057 reales cogidos por la Guardia civil al cabecilla Carrion se entregarán á su vindima.

Ha sido nombrado interventor de la estación naval de Fernando Poo, el oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada D. Everardo Medina y Delgado.

Es positivo que S. M. se ha servido aprobar que una sociedad de labradores, á cuyo frente figura el Excmo. Sr. marqués del Duero, construya un canal de riego en la provincia de Málaga, aprovechando las aguas de los manantiales de Terremolinos: a la vez se ha aprobado la renuncia hecha por la municipalidad á la construcción de dicho canal.

La Contaduría general de la Deuda pública ha dado á luz el estado demostrativo de los valores ingresados, por creaciones y conversiones, en la tesorería de la Dirección general, dentro del mes de noviembre. Han ingresado por creaciones 42.229.993,99 reales; por conversiones, 34.141.529,74; total: 76.371.526,73.

No parece que sea exacto lo que ha animado un periódico de Málaga acerca de haberse resuelto la salida de una unión para Filipinas, con el objeto de traer tabaco en fábrica para fabricar cigarrillos de cinco ochavos; lo que sucede se ha dispuesto, es que se proceda sin demora á buscar terrenos en aquella isla propios para cultivar en ellos dicha planta, á fin de que a su tiempo y llegada que sea la época de la recolección puedan remitirse á la Península los productos de la cosecha.

La prensa sevillana tributa grandes y merecidos elogios á la ardiente caridad de los serenissimos señores infantes duques de Montpensier, cuyas obras de beneficencia son cada día más numerosas.

El joven catecúmeno, de quien dijimos hace días había sido bautizado, es trasladado de real orden, bajo la munificencia de S. M., acompañado de su protector católico, el ejemplar sacerdote D. Julian González, al distinguido colegio de padres jesuitas de la Habana, debiendo embarcarse el 12 en el vapor correa.

Con el epígrafe *El Modernismo tal como es*, publica *El Pueblo* un artículo del señor Ciudad y Sobrón, contestando al Sr. Camponor.

Se ha publicado el primer cuaderno de la *Historia política y parlamentaria de España*, escrita y dedicada a S. M. la Reina doña Isabel II, por D. Juan Rico y Amat.

El Diario estrella que *El Clamor*, que ofreció al entrar en su segunda época no desceder nunca del terreno de las doctrinas, venga ahora provocando una polémica sobre personas.

Pasan de cuatro millones, según *La Unión Nacional*, los soldados que mantiene hoy la Europa en pie de guerra, robando á la producción y á la enseñanza treinta millones de reales diarios.

Dice, no sabemos con qué fundamento, una correspondencia de Madrid, inserta en el *Diario de Barcelona*, que *El Clamor Púlico* «tiene sus días contados», y que le quedan pocos de vida. Añade que, según las noticias del corresponsal, no pasara probablemente del primer trimestre de 1861.

La misma correspondencia dice que el general Dulce ha sido recibido por los Reyes cordialmente, reiterándole cuán satisfechos están del tino con que se conducte en el mando militar de Cataluña.

Desde 1º de enero del año próximo saldrán del puerto de Cádiz los buques-correos conduciendo la correspondencia para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y del de la Habana para España en los siguientes

MESES, días de salida Idem de la da de Cádiz Habana.

Enero..... 1 y 20 6 y 26
Febrero.... 16 16

Marzo..... 1 y 20 6 y 26
Abril..... 10..... 16.....

Mayo..... 1 y 20 6 y 26
Junio..... 19 16

Julio..... 1 y 20 6 y 26
Agosto.... 10 y 30 16

Septiembre.... 4

La correspondencia deberá depositarse en los buzones de esta corte con tres días de antelación á los designados para la salida de los vapores del puerto de Cádiz.

El primer número de la *Razón*, revista política que ha empezado á ver la luz pública, contiene los artículos siguientes: I, Introducción, por la Redacción; II, El Socialismo y la Democracia, por D. Gabriel Rodríguez; III, España y Portugal, por don

Ricardo Alzugaray; IV, Poema de Fernan González, por D. Miguel Morataya; V, Revista científica, por D. Julian B. de la Peña; VI, Revista política, por D. José M. Monroy; VII, Lieder al año.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

En tan angustiosa situación, acudió esa desvalida á los señores infantes, quienes inmediatamente se dignaron hacer pasar á sus manos el doble de la suma que constaba afiliación les pedía en su memorial.

Este hecho referido aisladamente basta para hacer elelogio de las augustas personas que lo han consumado, cuya obra es mas meritaria, cuanto que no se limita á tanto socorrer una necesidad del momento, sino que bien mirada, puede contribuir á sustraer de la miseria á una familia.

El segundo rasgo es fruto del primero, es decir, resultado de esos ejemplos dados por SS. AA. RR. á sus hijos. Cierta persona de posición distinguida en palacio, supo que una desgraciada viuda se veía en la necesidad de entrar á servir para mantenerse, deseando colocar á su hija en el beaterio de la Santísima Trinidad, á lo cual se oponía la falta de recursos por parte de la madre para satisfacer la cuota que se exige:

io puso en conocimiento de la infanta doña Isabel, que inmediatamente se ofreció con el mayor regocijo á satisfacer mensualmente de su bolsillo particular lo que fuera necesario con el expresado objeto. Así lo refieren literalmente los periódicos sevillanos.

Con la paralización de las faenas agrícolas es extraordinario el número de pobres que pululan por la ciudad.

CORUÑA 13.—El Sr. D. Juan Flores ha publicado un manifiesto declarando que está ya asegurada la construcción del ferrocarril de Galicia.

El tiempo ha mejorado mucho: las lluvias han desaparecido, aunque se teme que vuelvan á presentarse.

PADRÓN 10.—Las lluvias han sido tan fuertes, que el río se desbordó, teniendo las gentes que transitar en barchichuelas por las calles: no han ocurrido desgracias.

Según el resumen de las observaciones meteorológicas hechas en la universidad de Santiago, resulta que en el año 1859 llovieron 176 días en aquella ciudad.

ALICANTE 16.—El 14 llegó de arribada á este puerto un bergantín extranjero con algunas averías, y un hombre menor en su tripulación, á consecuencia de un choque sufrido con una fragata que siguió su rumbo sin novedad.

Ayer se embarcaron en este puerto doce hombres con destino á Ultramar.

Algunos rateros ejercean su industria por las inmediaciones de la población. La Guardia Civil los persigue.

ZARAGOZA 16.—La municipalidad ha publicado un bando recordando á los confiteiros, reposteros y licoristas, la obligación en que están de no usar materias colorantes que puedan dañar la salud.

SANTANDER 14.—En la tarde de ayer entró en el puerto la fragata *Montañesa*, procedente del Havre, y se dispone a emprender su viaje con rumbo á la Habana.

BILBAO 14.—La construcción naval va amenguando en nuestros astilleros. El establecimiento de una escuela de construcción contribuirá á dar nueva vida á esta industria.

El bergantín goleta *Angela*, capitán Ofiate, embarcó ayer á la entrada de la barra, lográndose ponerlo á flote esta mañana.

SANTURCE 12.—El huracán que se desató ayer arrancó mucho, arbolado y ocasionó la muerte de una pobre mujer, á la que arrojó al suelo desde la caballería en que iba montada. Muchos palos del telégrafo han sido arrancados de su sitio.

VALENCIA 16.—Se van á trasladar las oficinas de correos á la casa del señor conde de Ripalda, arrendada para el efecto por el término de 12 años.

El ayuntamiento ha elevado al gobierno el expediente sobre el ensanche de la población.

En casa del señor conde de Ripalda, se ha formado una tertulia donde se discute amistosamente sobre el libre-cambio.

Se habla del proyecto de construcción de un boulevard desde el fuerte de Santa Catalina hasta el puente del Mar.

La Guardia Civil de Benisa ha capturado á un criminal autor de un homicidio y jefe de todos los rateros que hace tiempo vienen cometiendo sus fechorías en la marina de Alicante.

Una mujer anciana cayó ayer en una de las zanjas abiertas en los cincelamientos de las casas consistoriales y fue extraída con pocas esperanzas de vida.

—Se ha verificado con las ceremonias de costumbre, la publicación de la Bula.

—El precio del pan ha descendido dos maravedises en libra.

—El estado del mar va mejorando desde ayer. El frío aumenta.

—Han terminado las obras de fachada del teatro de la Princesa, haciendo una visualidad agradable.

—Ayer sufrió la pena de muerte en garrote, en el pueblo de Viver, Julian Izquierdo, autor de un asesinato.

—Ya están nombrados los jueces de paz para toda la provincia.

—Han sido depositados en la capilla del Santo Bullo de esta catedral los restos del arzobispo que falleció de esta diócesis en 1640, D. F. Isidro Aliaga.

Onda 9.—A las nueve de la noche anterior falleció muerto de una puñalada un labrador de 24 años. El juzgado sigue el sumario con actividad, habiéndose capturado ya al presunto reo.

MURCIA 15.—La sociedad de amigos del país ha elevado una exposición á S. M. pidiendo que se resuelvan los obstáculos que puedan existir para dar comienzo á las obras del ferrocarril que ha de enlazar á aquella ciudad con el del Mediterráneo.

BARCELONA 14.—Los individuos de la diputación provincial que han sido agraciados por S. M. con cruces y encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica han hecho renuncia de estas gracias, exceptuando el decano de la misma D. José María Frerías, fundándose en que no ha contraido méritos para obtenerlas, sin que influya en esta determinación ningún sentimiento político ni de ninguna otra clase.

—En la iglesia de San Pablo se está haciendo una solemne novena á la Inmaculada.

—Parece que ha sido agraciado con la clave de gentil-hombre de S. M. el señor D. José María Fivaller.

—En los terrenos inmediatos á Gracia se van á construir varios edificios.

—Ayer visitó el alcalde-corregidor la causa de corrección para dar la libertad á los que por su buen comportamiento se hubiesen hecho acreedores á ella.

